CAJA DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 26 de octubre de 2005 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejeros de Administración y Comisionados de la Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria a las diecisiete horas del viernes, 16 de diciembre de 2005, y en segunda convocatoria a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, en el Auditorio Santa Ana de esta Entidad, sito en la Plaza de Santa Ana, sin número, de Plasencia, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Confección de la lista de asistentes para determinar el "quórum" y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo: Salutación del señor Presidente e informe sobre la evolución económica y la situación de los mercados financieros en el año 2005, así como informes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y líneas presupuestarias aprobadas en la Asamblea General del día diez de diciembre de 2004, y otros informes de interés.

Tercero: Informes de la Comisión de Control correspondiente al ejercicio económico del primer semestre del año 2005.

Cuarto: Aprobación de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y líneas generales de los Presupuestos para el ejercicio del año 2006, de conformidad con el artículo 11, apartado d), de los Estatutos de la Entidad.

Quinto: Información del Presidente sobre la elaboración, aprobación y publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio del año 2004.

Sexto: Aprobación, si procede, del Reglamento Interno de Funcionamiento Interno de la Asamblea General.

Séptimo: Autorización de la Asamblea General para la emisión de Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada o cualquier otro tipo de valores de Renta Fija.

Octavo: Otros asuntos.

Noveno: Ruegos y preguntas.

Décimo: Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota. Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los Señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, a 26 de octubre de 2005. Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, JESÚS MEDINA OCAÑA.

ORAMBA EXTREMADURA, S.L.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2005 sobre Programa de Ejecución para el desarrollo urbanístico del Sector 5 de Navalmoral de la Mata.

D. Álvaro Ortiz Barquillo, mayor de edad, provisto de D.N.I. nº 4.198.077-W, en calidad de administrador solidario de Oramba Extremadura, S.L. con C.I.F. B-45356292 y domicilio fiscal en Pz. España nº 4 de Talavera de la Reina (Toledo)

ANUNCIA

Que mediante acta autorizada, en el día de hoy, se encuentra protocolizada en la Notaría de Da Carmen Pérez de la Cruz de Oña, sita en C/ Urbano González Serrano, 21 (Edificio Gredos) 1ª planta de Navalmoral de la Mata (Cáceres) la Alternativa Técnica de que consta el programa de Ejecución para el desarrollo urbanístico del Sector 5 de Navalmoral de la Mata, que se está tramitando conforme al Sistema de Concertación por el Procedimiento Simplificado previsto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, lo que se comunica a los efectos de que cualquier persona interesada pueda comparecer en dicha Notaría y obtener copia o exhibición del acta, así como de consultar en el Municipio las actuaciones derivadas de la documentación presentada el 27 de octubre de 2005 y de presentar tanto alegaciones como alternativas técnicas.

Navalmoral de la Mata, a 22 de noviembre de 2005.

JUNTA DE EXTREMADURA

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

Depósito Legal: BA-100/83

